

**ORGANO INTERNO DE CONTROL DE
LA SECRETARÍA DE FINANZAS
OFICIO: CGE/OIC-SF/088/2025
San Luis Potosí, S.L.P., marzo 27 2025**

Asunto: Notificación de Informe Final de Auditoría.

**LIC. XIMENA MONSERRAT GONZALEZ RODRIGUEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS
P R E S E N T E.**

En relación con la orden de auditoría No. **PAT 003 2025 C-3**, que se encuentra contemplada en el **Programa Anual de Trabajo 2025**, ordenada con Oficio CGE/OIC-SF/011/2025 de fecha 13 de enero del presente, y notificado el día 14 de enero de 2025, y de conformidad con los artículos 113, último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 124 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 3º, fracción I, inciso d), 31, fracción XVI, 43 y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; 79 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 4º, fracción V, inciso b), 29 fracciones I, III, XII y XXVII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado; 1º, 7º, 8º, 9º, 10º, 55º, 56º, 57º y 58º del Acuerdo Secretarial que contiene el Manual de Auditoría que será aplicable por los Órganos Auditores de la Contraloría General del Estado; 3º, fracción I, inciso d), 12 fracciones I, II y XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado; se adjunta el informe de la auditoría practicada al Estacionamiento Madero, dependiente de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Finanzas.

En el informe adjunto se presentan con detalle de las observaciones determinadas, mismos que se detallan en el anexo.

Asimismo, se hace de su conocimiento que las manifestaciones y documentación correspondiente a las observaciones determinadas deberán presentarse ante este Órgano Auditor en un término de 10 días hábiles siguientes a la notificación del informe final de auditoría, enfatizando se dará el seguimiento de las observaciones determinadas hasta su conclusión definitiva.

A T E N T A M E N T E


**C.P. FRANCISCO JAVIER VARELA JALOMO
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL.**



"2025, Año de la Innovación y Fortalecimiento Educativo"